

Apellidos y nombre	D. N. I.
Rodríguez Vázquez, Aurea Teresa	34.377.400
Román Gil, Isabel María	31.820.818
Román Viquendi, María Teresa	33.224.506
Rozalén García-Saavedra, María Consolación	4.378.945
Rubio Almazán, María Ramona	10.188.761
Rubio Moraga, María del Carmen	78.213.414
Rueda Olea, María del Carmen	71.919.897
Ruiz Correal, Vicenta	5.882.078
Ruiz Gómez, María Cruz	13.089.803
Ruiz Mulero, Antonia	74.424.583
Ruiz Ordoñas, Mercedes	17.685.066
Ruiz Ortiz, Concepción	25.919.187
Ruiz Reyero, María Isabel	9.692.854
Salmerón Martínez, M. Angeles	22.424.725
Salva Ausín, María Soledad	3.250.783
Sánchez Andújar, María	8.675.173
Sánchez Gallego, Inés	76.224.697
Sánchez García, María del Carmen	31.188.840
Sánchez Hernández, María Inés	7.802.268
Sánchez Martín, María Umbelina	6.528.044
Sánchez Martín, Rosario del Pino	42.902.198
Sánchez Martínez, Concepción	10.172.849
Sánchez Quintana, Elena	13.086.638
Santiago Delgado, María de los Angeles	7.805.770
Sahuquillo Ortiz, María del Carmen	5.113.357
Santano Borrega, María Rosa	6.947.764
Segura Montoya, María Dolores	27.231.615
Seres Gómez, Ana	78.058.685
Serra Santandreu, María Magdalena	42.940.894
Sienes Salmerón, Conxuelo	70.155.973
Sierra Mediavilla, Restituta	12.700.328
Solanes Lapeña, María del Carmen	73.185.538
Tarrats Blanch, Inmaculada	40.280.535
Toirán García, Jesusa	10.015.483
Torres Pérez, Ana	75.518.068
Tortosa Muñoz, Carmen	27.222.225
Vaca Alvarez, Antonia	8.757.711
Valbuena Fernández, Inés	9.718.155
Vaidueza Medina, Manuela	5.611.499
Valle González, María José del	10.744.852
Vegas Gallardo, María Dolores	12.857.156
Velázquez Zorita, María del Carmen	7.790.701
Viera Torres, María de los Angeles	78.389.753
Vilchez Caravaca, Encarnación	74.806.987
Villar Moreno, María Isabel	6.858.074
Vivanco García, María Agripina	13.061.830
Walo González, Eloísa	41.986.154

El sorteo a que hace referencia la base 6.4 de la convocatoria, para determinar el orden de actuación de las aspirantes, se celebrará en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle de Bravo Murillo, 101, de esta capital, el día decimoquinto a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será las doce de la mañana.

Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Olivares Soto.

Vocales: Don José Cabrerizo Rodríguez, don Antonio de Acuña Sáez, doña María Teresa Fernández Durántez, doña Isabel Francos Labruquere y don Manuel Súnico Suances.

Secretario: Don Santiago Pancorbo Tomé.

Suplentes:

Vocales: Don Tomás Salvador Barrios, don Carlos de Ascanio Cullén, doña Aurelia Fernández López, doña Julia Hernandez López y don José Lorite Díaz.

Secretario: Don Joaquín Carranza Pérez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, las aspirantes admitidas podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

12345

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 18 de enero de 1974.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 18 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero siguiente).

Esta Dirección General ha resuelto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a dichas pruebas selectivas en la forma siguiente:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Amador García, Antonio	8.704.751
Gil Sánchez, Eufemio	23.435.484
González Muñoz, Fernando	442.404
Sierra Martín, Remigio	17.276.132

El sorteo a que hace referencia la base 6.4 de la convocatoria, para determinar el orden de actuación de los aspirantes, se celebrará en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle Bravo Murillo, 101, de esta capital, el día decimoquinto, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será las doce de la mañana.

Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Miguel Olivares Soto.

Vocales: Don José Cabrerizo Rodríguez, don Antonio de Acuña Sáez, don Isidro Sánchez Cobos, don José Ramón Lizarriturry Peironcelly y don Paulino Mohino Bobadilla.

Secretario: Don Santiago Pancorbo Tomé.

Suplentes:

Vocales: Don Tomás Salvador Barrios, don José Manuel Hernández Benedi, don César Carlos Sáenz Barrio, don Fernando González Sánchez y don José Alba Nieva.

Secretario: Don Juan Cruz Ruiz de Villalba y Díaz de Cerio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 2, del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Jaime García Alamán.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

12346

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional del a Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala Facultativa Auxiliar de este Instituto.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General, de fecha 1 de marzo de 1974, para cubrir seis vacantes de la Escala Facultativa Auxiliar de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de marzo de 1974 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Alhambra Sorroche, Domingo	25.743.413
León y Baidaa, Fernando de	1.280.043
Negrete Gaspar, José Fernando	17.870.510
Portillo González, Agustín	42.558.561
Salazar Espadero, Luis Antonio	28.308.697

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual será publicada, en su día, en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.

12347 RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir plazas vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto.

Finalizado el plazo de admisión de las instancias para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por Resolución de esta Dirección General, de fecha 20 de marzo de 1974, para cubrir 55 vacantes de la Escala Subalterna de este Instituto, se hace pública la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en la misma, de conformidad con lo establecido en la norma 4 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de marzo de 1974, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968 de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para Ingreso en la Administración pública.

Aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Albiñana Pifarré, Emilio	40.610.248
Alvarez García, Manuel	12.517.152
Ayvaro Delgado, Francisco	27.663.427
Baberán Mustieles, Severiano	18.757.814
Barcina Serna, Desiderio	13.572.917
Caparrós Caparrós, Antonio	27.114.428
Carrasco Santos, Anselmo	276.078
Carré Ibañes de Aizpuru, Eugenio	40.137.406
Díaz Candelá, Juan	19.437.074
Díaz Domínguez, Cesáreo	6.883.018
Duarte Rouco, José	45.037.224
Chaparro Luque, Antonio	1.385.711
Fernández Rodríguez, Alfredo	1.442.993
García Baeza, José Luis	1.357.858
García García, José	25.830.016
González Santamaría, Andrés	12.863.145
Gutiérrez Gutiérrez, José Manuel	1.265.570
Hiebra Castro, Eliseo	33.581.733
Homar Alorda, Antonio	41.107.090
Javier Corbacho, Tomás	12.112.409
Lara Ricardo, Enrique	4.975.097
Loarte Torres, Francisco	3.700.723
López de Letona Ortiz de Lejarazu, Marcos	16.156.125
López Martínez, Julián Rubén	1.625.181
Luque Delgado, Juan	37.584.269
Marinas Encedaque, José Antonio	222.237
Martínez Cerrato, Luciano	4.461.599
Martínez Galán, Ramón	21.354.209
Martínez Uceño, Francisco	18.660.316
Menéndez Ruiz, Julián	31.162.220
Miguel Celada, Sebastián	50.668.016
Moles Martínez, David	18.313.222
Molina Zafriila, Francisco	2.015.159
Montañés Santana, Miguel	42.620.146
Montero Corzo, Manuel	10.295.260
Morales Romero Saavedra, Francisco	23.379.831
Morero Avedillo, Lázaro	11.494.392
Moro Hernández, Angel	11.635.583
Muñoz Vázquez, Rafael	29.828.369
Pascual Domeque, José	17.891.733
Pérez Mora, Andrés	28.246.718
Prados Sánchez, Eduardo	2.073.897
Ramírez Velázquez, Manuel	5.470.371
Ramos Alba Benigno	3.013.485
Rivero Pérez, Isidro	41.854.744
Ricard Cuartero, José	36.843.798
Reinares Hernanz, Angel	16.308.943
Rivera Reinoso, Claudio	34.613.522

Apellidos y nombre

D. N. I.

Robles Campos, Severino	9.049.584
Rodríguez Verdugo, Rafael	14.785.580
Santos Sayago, José Antonio	51.976.291
Vicente Berrocal, Elías	1.994.961
Varea Rodríguez, Valentín	35.132.333

Todas aquellas personas que se consideren perjudicadas por la presente Resolución pueden efectuar la oportuna reclamación en el plazo de quince días de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. Las referidas reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la correspondiente Resolución por la que se apruebe la lista definitiva de aspirantes admitidos, la cual será publicada, en su día, en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Secretario general, José López Delgado.

12348 RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición al Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda por la que se publica el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación.

De conformidad con lo establecido en la norma 6.4 de la Orden de 8 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1974), por la que se convoca concurso-oposición libre al Cuerpo de Arquitectos del Ministerio de la Vivienda, se hace saber a los señores opositores que en el sorteo público celebrado el día 10 de junio, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación, para determinar el orden de actuación, ha resultado elegida la letra J, por lo que el primer opositor que ha de actuar es don Lorenzo Jiménez Marrodan.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Ramón Andrada Pfeiffer.

ADMINISTRACION LOCAL

12349 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres referente al concurso para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Plasencia.

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de contribuciones e impuestos del Estado de la zona de Plasencia, que se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial» de dicha provincia de 29 del presente mes de mayo:

Pueblos que constituyen la zona: 61.

Categoría: Primera.

Cargo de voluntaria del Estado, incluida la seguridad social: 85.236.432 pesetas.

Premio por recaudación voluntaria anterior: 2,04 por 100.

Premios por recaudación voluntaria de arbitrios municipales, 2 por 100; de Cámaras Oficiales y plagas del campo, 5 por 100; del arbitrio provincial de rodaje, 5 por 100, y de Hermandades de Labradores y Canaderos, 3 por 100.

Participación en ejecutiva, de todos los valores, excepto rodaje, el 70 por 100 de lo que corresponda a la Diputación Provincial; en rodaje, el 10 por 100 de lo recaudado.

Fianza: 2.627.000 pesetas, que deberá ser constituida en la Diputación Provincial en la forma determinada en el Estatuto Orgánico.

La plaza corresponde con preferencia al turno de funcionarios de Hacienda en quienes concurren los requisitos de los apartados a), b) y d) del artículo 25 del Estatuto Orgánico, y a falta de ellos, a los funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Cáceres idóneos para el cometido recaudatorio.

Dentro de cada turno tienen preferencia los que ya sean Recaudadores debiendo aportar estos funcionarios la certificación de la respectiva Tesorería de Hacienda justificando reunir las condiciones que señala el artículo 56-1 del citado Estatuto. La falta de posesión del que resulte nombrado será sancionada con la inhabilitación durante cinco años para acudir a cualquier concurso posterior que se convoque.

Contra el nombramiento que se efectúe podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Ministerio de Hacienda en el plazo de quince días.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro General de la Secretaría de la Diputación, debidamente reintegradas, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de dicha Corporación, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 31 de mayo de 1974.—El Secretario general.—4.788-E.